

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****20873** *CLÍNICA MEDICINA MANUEL OSTEOPATÍA, S.L.*

Edicto

Don Jaime Mourenza Arriola, Secretario del Juzgado de lo Mercantil n.º 2, de Bilbao (Bizkaia),

Anuncia

Que en el expediente de jurisdicción voluntaria número 32/2012, sobre convocatoria judicial a Junta general de socios, se ha acordado:

1.-Convocar Junta general de socios de la sociedad de responsabilidad limitada "Clínica Medicina Manuel Osteopatía, S.L.", para tratar del nombramiento de Administradores, con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Cese de la Administradora única doña Teresa Peña Lorente, por incumplir los deberes y prohibiciones especificadas en los artículos 225, 226 y 227 LSC.

Segundo.- Nombramiento de nuevo Administrador.

2.-La Junta se celebrará en La Junta se celebrarán en el Ilustre Colegio de Abogados del Señorío de Bizkaia, sito en la calle Rampas de Uribitarte, s/n, de esta villa de Bilbao (Bizkaia), el día 27 de julio de 2012, a las diez horas.

Actuará como Presidente de la misma Sr. Decano del Colegio de Abogados del Señorío de Bizkaia o Persona de la Junta de Gobierno en Quien Delegue y como Secretario don Andoni Jauregui Crespo, que cuidará de que los requisitos estatutarios y legales de la convocatoria se atiendan, a quienes se hará saber el nombramiento.

Bilbao (Bizkaia), 30 de mayo de 2012.- El Secretario judicial.

ID: A120047530-1